

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente á los festivos.

Año VIII

Redacción, Administración é Im-  
prenta:  
Calle de Alloza, 62

Jueves 13 de Noviembre de 1902

Precios de suscripción  
En Castellón: 1 peseta al mes  
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 990

## Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carrojes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

## La solución de la crisis

Los sueños de color de rosa que tanto halagaban á ciertos opositores de oficio, partidarios de la concentración y políticos sin rumbo ni programa, han quedado desvanecidos como debil castillo de naipes ante la para ellos triste realidad del resultado que ha tenido la crisis. Consecuencias naturales y previstas de las ilusiones sin más fundamento que el deseo de los soñadores.

A nosotros no puede sorprendernos y bien lo demuestra nuestro artículo «La cuestión de confianza» publicado mucho antes que S. M. confirmara los poderes al ilustre presidente del Consejo de ministros.

No podía suceder de otro modo, por tantas razones, que sería tarea muy larga enumerarlas, pero principalmente por la dificultad gravísima de conceder el decreto de disolución de las Cortes y por tener que resolver el partido liberal varios problemas pendientes, algunos muy adelantados, de cuya solución no podía encargarse el señor Silvela y mucho menos la soñada concentración de ciertos elementos sin programa, sin mayoría en las Cortes, sin la confianza de la Corona y sobre todo sin ningún arraigo ni prestigio en el país, al que hay que mirar con alguna más atención de la que suelen concederle ciertos elementos.

¡Ojalá miren á este todos los elementos del partido liberal y con la abnegación patriótica de que está dando gala nuestra gran estadista don Práxedes

Mateo Sagasta! ¡Y ojalá que los hombres de los demás partidos sepan comprender lo mismo y procuren aportar todos los esfuerzos de su actividad y valimiento para bien de la patria y de las instituciones!

## Desde Vinaroz

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN

Muy señor mío: Ante todo he de pedir mil perdones á usted y lectores de su digno diario si por segunda vez les molesto su atención, pero á ello me obligan las chinitas que de refilón me envía un intelectual, sin embargo de decir que no me hacía caso por ser yo un analfabeto.

Ha de saber este intelectual llamado Llaonet, que al enterarme que el señor Sanz le aceptaba el reto lanzado por él sin ton ni son y en el que desafiaba á todos los de Vinaroz á una polémica, formé un concepto pobre de dicho señor Sanz de aceptar una polémica á todo evento con Llaonet, pues la misma no conduciría á nada práctico ni positivo. Después de reflexionar algunos días y requerido por algunos amigos, me decidí yo á aceptarla, no cayéndome en saco roto que he de contribuir juntamente con dicho señor Llaonet á hacer las delicias del respetable público, pues entre los dos nos entretendremos ó entretendremos al pueblo, que se ríe de sus escritos lo mismo que de los míos, pues se halla cansado de tantas estupideces.

Las mujeres de vida alegre insultan y abroncan la mayor parte de las veces á las señoras, las cuales, escandalizadas, se retiran á sus casas. Usted, señor Llaonet, es el vencedor, pues nadie le contesta ni le hace caso de sus fatuos escritos, á no ser un analfabeto como yo.

Se estraña que el corresponsal del Diario no le haya echado en cara lo de Traiguera y sus amorios en Barcelona, no hace este corresponsal bien en ello, pues debía empezar por decirle algo de San Jorge aunque de ello va me encargaré yo llamando la atención de algún edil.

Se ha dado el caso de darle la noticia á Llaonet de que había presentado la dimisión nuestro alcalde don Felipe Ferrer Fios y bailó enseguida delante de un algarrobo. Si Llaonet nombrara en un escrito á este señor, no obstante ser tan sabio como él dice que es, les pondría Varet.

Como veo el afán de mando que V. tiene, por indicación de algunos amigos suyos y míos le propongo si viene aquí para una alcaldía de barrio.

Cuanto V. hace y escribo es con el

único objeto de presentarse á Diputado por lo que le juro que cuando lo intente, para que todo sea jufo y ridículo, me tendré de contrincante á mí ó á un demene, pues le considero de mayor altura que á usted y de este modo se desterrarán todos de risa al ver tres entes para Diputados á cual mejor.

Como V. tiene una manomanía por escribir y busca un contrincante, pense: nadie mejor que yo para ello, por lo que desde hoy tendré la satisfacción de llamarle mi querido compañero en la prensa. Pax vobis.

Voy á hacerle unas preguntitas. ¿Es cierto que en el Círculo Culo de San Jorge dá conferencias morales (sic) V.? ¿Es igualmente cierto que en La Jana no conoce de hombres mas que á Curas? Si ello es cierto ¿por qué aquí lo hace V. todo al revés predicando al Centro contra la religión y sus ministros? Del mismo modo, es verdad que viene á vivir á Vinaroz? ¿Ya le dije yo hace tiempo, cuanto hace Llaonet es preparar el terreno para comerse la semola vinarocense este invierno, pero usted se creeira ó creía que le habian de ir á buscar con bombo y platillos.

En fin, queridísimo compañero en la prensa, verbum querum factum est, dijo David, tocando el arpa; orates frates, digo yo: estov á su disposición para cuanto se refiera á literatura.

Como usted busca un intelectual para discutir y nadie le hace caso acepto yo, pues modestia aparte, me encuentro con fuerzas para ello. Usted se creea que por que nadie le contesta le tienen miedo, no, si vá á una taberna y hay un borracho, este ha de callar á todos enseguida.... A usted se le considera como á tal.

Dedíquese á la veterinaria de San Jorge y deje la monomanía de escribir y si no puede, oiga un consejo de este humilde analfabeto.

Para escribir que le enseñen las reglas don Agustin Safon y don Romualdo Viscarro y mire la seriedad de los mismos y para que todo el mundo les alabe no tienen mas que escribir, no insultan á nadie y son entos y muy bien educados. Usted, Peris y otro, tres sabios de carrero, pues no tienen mas habilidad que insultar y decir palabras fuertes y de mal gusto. Tenga usted presente este consejo y con el tiempo tal vez sepa usted tanto como yo.

En fin, compañero, usted dirá. De me tema,

Su afectísimo S. S. q. s. m. b.  
Nicolás Darsa

## Propaganda Pedagógica

CARTA ABIERTA  
Señores Maestros de las escuelas públicas y priyadas de esta ciudad:

Queridos compañeros y amigos míos: Con gran calor y no menos entusiasmo, reveladores ambos de las energías, anhelos y levantados propósitos que al Magisterio anima para el mejor cumplimiento de la importante misión social que le está confiada, se han discutido, en la última Asamblea pedagógica celebrada en Valencia, asuntos de trascendental interés para la patria y aprobado conclusiones que, de llevarse al terreno de la práctica, señalarían el principio de una nueva era de reconstitución nacional, implantando en España la educación integral única capaz de llenar cumplidamente las necesidades del individuo y de la sociedad.

La educación integral, esa hermosa obra que desde algunos años á esta parte vienen realizando los pueblos mas cultos de Europa y América y que solo á ella deben su poder intelectual; físico, industrial, marítimo y militar, exige de nuestra escuela y de la familia española, como agentes directos más poderosos y eficaces, una transformación radical en su actual modo de ser y proceder y el más perfecto acuerdo ó unidad de acción entre ambas para imprimir desde el principio á hijos y discípulos una marcha uniforme y progresiva en su total desarrollo.

Por lo que á nosotros afecta, creo que ha llegado ya la hora de que, prescindiendo de toda clase de preocupaciones sociales, hijas de la ignorancia, de reminiscencias de educación y hasta de exigencias poco meditadas y muchas veces caprichosas de los padres, abandonemos de una vez para siempre el denigrante «oficio de maestro rutinario» torturador de inteligencias infantiles, abrazando con entusiasmo el «arte reflexivo de educador» y con fé en tan grandioso ideal, convirtiéndonos, fuera de la escuela, en «apóstoles de la educación».

Porque hay que confesarlo. Desgraciadamente para todos, la familia se halla hoy en España á la altura de su importante «misión educativa; y con tener excelentes maestros, magníficos edificios escolares y mobiliario y material inmejorables, la obra de la escuela, nuestra propia labor, resultará siempre deficiente por faltarle el concurso eficaz y decisivo de la familia. Es preciso poner á ésta en condiciones para que pueda secundar con fruto la obra redentora de la escuela, como

asi lo ha reconocido la última Asamblea pedagógica en una de sus conclusiones por ella aprobadas. Se impone, como necesidad imperiosa, el emprender activa y perseverante campaña de propaganda, cuyo único objeto sea vulgarizar los conocimientos pedagógicos, llevando al hogar doméstico las modernas ideas educativas de que hoy la familia carece. Tal empresa á nadie más que al Magisterio toca iniciarla y llevarla á feliz término.

Afortunadamente, nuestro querido Castellón es terreno fértil y excelentemente abonado para que en él germine, crezca y adquiera lozanía y desarrollo extraordinario la semilla educativa. Lo mucho y muy bueno que en el transcurso de pocos años ha hecho nuestro excelentísimo Ayuntamiento en favor de la cultura popular, los inmejorables y grandes proyectos que muy en breve trata de llevar á cabo y la gran simpatía con que los hijos de esta liberal ciudad miran cuanto con la educación y enseñanza se relaciona, son hechos notorios que lo confirman y que constituyen para nosotros orgullo envidiable y a la vez un factor importantísimo que facilite la realización de nuestra noble empresa.

¡Animo, pnes, maestros de Castellón! Yo os invito á emprender la campaña antes mencionada; hagamos todos un pequeño esfuerzo, mejoremos las condiciones educativas de la familia, y valiéndonos de la prensa, cuyo concurso no nos ha de faltar seguramente, de las conferencias públicas y de nuestro legítimo ascendiente sobre los padres, consigamos á todo trance que la casa y la escuela, donde principalmente la existencia del niño se desliza, sean centros de educación integral y armónica.

Por mi parte confieso que carezco de condiciones para ello; pero el deber me llama á cumplir lo que para mí es ya un imperativo de mi conciencia. Abrigo el decidido propósito de dar una serie de conferencias de vulgarización pedagógica durante el próximo invierno. ¿Donde? Allá donde se reúnan padres de familia, sin importarme nada el sitio en que se hallen, ni sus creencias religiosas, ni las ideas políticas que profesen. La educación es obra nacional en la que todos, absolutamente todos, debemos de estar por igual interesados.

Nuestra situación nacional ofrece triste y desconsolador cuadro: nos encontramos abatidos y ante un indiferentismo propios de pueblos docentes llamados á desaparecer. Solo creo que existe un medio para regenerarnos: educar á nuestros hijos en la escuela y en el hogar doméstico. Luchemos, pues, con valor y perseverancia, no retrocedamos

en nuestro camino por más obstáculos que se nos presenten, tengamos fe y esperanza en nuestro ideal, y agotadas nuestras energías, parecemos en la demanda, la soledad, la patria y las futuras generaciones bendecirán una y mil veces nuestra obra y el nombre glorioso del Magisterio Español.

Viva la Revolución pedagógica! Muy vuestro, amigo afectuoso y compañero,

FRANCISCO CANÓS,

Maestro de las escuelas públicas de Castellón

Noviembre de 1902.

### Noticias varias



#### Las insurrecciones de América

Paris—El triunfo del Gobierno de Venezuela sobre los insurrectos, comprobado en los últimos despachos, parece haberse debido en primer termino al desacuerdo de los generales insurrectos Matos y Rolando y a la ingerencia del general Hernández que acudillo la revolución de 1895.

Esta disidencia, que arrancando de los caudillos se había hecho extensiva a sus respectivas fuerzas, fue aprovechada hábilmente por el presidente Castro para redoblar la persecución de los rebeldes y ponerles en fuga.

#### El conflicto italo-turco

Roma—Ha llegado a un acuerdo los gobiernos de Italia y de la Sublime Puerta respecto del asunto de los piratas de Midy.

El gabinete de Constantinopla, en virtud de dicho acuerdo, se compromete a destruir y echar a pique los buques de los piratas, a castigar a estos y a pagar una indemnización, a las familias de los marineros italianos muertos en aquel puerto.

#### Los Ingleses y la India

Londres—Cámara de los Comunes.

El ministro de Indias, contestando a las preguntas de un diputado, declara que la muerte del emir del Afghanistan no modifica en nada el convenio anglo-ruso, ni el de la Gran Bretaña con aquel país.

«La política inglesa—añade—en las fronteras de la India es puramente defensiva»

Termina manifestando que el presupuesto de la India revela una situación próspera, acusando un «superavit» de un millón setecientas mil libras esterlinas.

### Cronica

Convocados por el diputado a Cortes don Fernando Gasset, se reunieron ayer tarde en la redacción de «El Clamor» los Directores de la prensa diaria de la capital, al objeto de participarles la idea de dicho señor diputado, de constituir una sociedad mútua de seguros contra incendios.

La idea nos parece excelente, pues así se evitará una explotación que redunde en provecho de sociedades casi todas extranjeras, que cobran por primas fijas en esta población próximamente 50.000 pesetas anuales, cuando los siniestros, término

medio, no ascienden más que a 5.000 pesetas y ese beneficio de que disfrutan aquellas vendrá en beneficio de los asegurados.

Esta sociedad será gobernada y dirigida por personas de reconocida honradez y de todas las clases políticas y sociales.

Como en esta reunión de periodistas acordó convocar a todos los propietarios de fincas urbanas, industriales y comerciantes, a otra magna que se celebrará en los salones de la Casa Capitular el Domingo próximo a las diez de su mañana, nos abstemos ahora de dar ninguna clase de explicaciones, puesto que en dicho día se expondrá el pensamiento al público que asista, no dudando en asegurar que se llevará a la práctica si se percatan de la conveniencia los asegurados hoy a compañías extranjeras.

Animense, pues, los propietarios referidos todos, y vamos a dar una prueba de que conocemos nuestros intereses, terminando esta crónica con un aplauso al señor D. Fernando Gasset, como iniciador de la constitución de la sociedad aludida.

Sobre derecho mercantil, dió anoche una conferencia en el Circulo mercantil, el ilustrado notario de esta capital don Federico Barrachina.

Con dicho motivo anoche se vió muy concurrido aquel centro, aplaudiéndose la elocuencia con que el señor Barrachina desarrolló su tema.

En primera plana del periódico publicamos una Carta Abierta que el ilustrado maestro don Francisco Canós dirige a sus colegas de esta capital, cuyo contenido está inspirado en las conclusiones adoptadas recientemente en la Asamblea pedagógica celebrada en Valencia.

El asunto por que versa dicha carta es interesantísimo, es un toque de atención, al que deben acudir recursos los maestros de escuela y los padres de familia.

Emprenda la campaña que anuncia el señor Canós en su carta y tenga la seguridad que merecerá el aplauso del público. Si para ello necesita de nuestro modesto concurso, cuente desde luego con nosotros y con las columnas del DIARIO.

Por falta de número, no celebró anoche sesión el ayuntamiento de la capital.

La celebrará mañana, de segunda convocatoria.

El estado del lesionado Carpi Pina que anteayer sufrió una fractura del brazo derecho y varias contusiones, es bastante satisfactorio.

La Junta provincial de Sanidad ha sido convocada para hoy a las doce en el despacho oficial del digno señor gobernador, con objeto de celebrar sesión.

Se han puesto al pago las nóminas de los señores maestros de la provincia, correspondientes al mes de Octubre último.

En virtud de lo que dispone la Real Orden de 30 de Octubre del corriente año (D. O. núm 244), los individuos dependientes del Ejército que se encuentran en situación de licencia ilimitada, reserva activa y segunda reserva, que sin la debida autorización se ausentaron del punto de su residencia oficial antes de la fecha indicada, quedaran sujetos a sufrir la penalidad que determine el

artículo 3.º del reglamento para la aplicación de la Ley de reemplazos de 23 de Diciembre de 1896 (C. C. número 358).

Los que se ausentaron después del 30 de Octubre cado serán destinados a los cuerpos activos para prestar servicio en las por un plazo de dos a cuatro meses.

Dicha falta de los individuos que se encuentran en las situaciones expresadas, es el origen de la mencionada Real orden, lo que por evitarse la pequeña molestia de solicitar la autorización de sus jefes para trasladarse a los puntos que deseaban, tendrán que lamentar el castigo que se les impone.

Los que cumplieron y cumplen debidamente con los sagrados deberes militares, podran apreciar la verdadera importancia de dicha Real Orden.

El juez de instrucción de este partido ha pedido a la alcaldía el certificado de conducta de Sábino Salazar Estrada.

Al director general de Sanidad se le ha remitido el estado demográfico de 1541 reses sacrificadas en este matadero durante el pasado mes de Octubre.

El arcipreste de la capital ha solicitado del ayuntamiento autorización para construir una casa contigua a la Iglesia de la Sagrada Familia de la Ronda de la Magdalena.

El día 23 de los corrientes celebrará junta general ordinaria la Comunidad de labradores de Onda para la discusión y aprobación en su caso del presupuesto para el proximo año y renovación de la mitad de la junta del Sindicato.

Hallándose vacante la secretaria del ayuntamiento de Castellón dotada con el haber de 900 pesetas por pimiento del que la desempeñaba, se admiten solicitudes en aquella alcaldía que caducaran a los veinte días de publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

Para hoy a las diez están citados los individuos que componen la junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, para celebrar sesión.

Uno de los asuntos de importancia que ha de tratar la expresada Junta, es el relativo a la suscripción que tienen el propósito de abrir entre la clase médica, para socorrer a la viuda y huérfana de un compañero recientemente fallecido en uno de los pueblos de esta provincia.

Detalle de las operaciones o dinurias realizadas durante la semana anterior en la caja de ahorros y Monte de Piedad.

Imposiciones al dos por ciento semestral, 2821'93 pesetas.

Id por intereses acumulados en la quincena anterior 236'93.

Reintegros de imposiciones, 30'50.

Préstamos con garantía prendaria, 2122'00

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 711'00.

Préstamos con garantía personas 2.000

CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS 00'00.

Total 7.922'36.

La comisión provincial celebró sesión ayer, habiendo adoptado, entre otros, los acuerdos siguientes: Informar al señor gobernador civil

las cuentas municipales del pueblo de Alcalá de Ghivert del año 1891-92, las de Gaibiel del ejercicio económico de 1892-93 y las de Castell de Cabres del año 1895-96.

Informar el expediente instruido por el ayuntamiento de la ciudad de Vinaz, solicitando se le autorice para hacer una transferencia de crédito, dentro de su presupuesto de 1902.

Informar los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Palanques y Zurita solicitando de la superioridad se les autorice para imponer extraordinarios con fine nivelarsus presupuestos de 1903.

Informar la instancia de don Francisco Añell, contra el nombramiento de pregonero y vigilante de consumos hecho por el ayuntamiento y alcalde Morella a favor de Ramón Gonzales Monforte.

Informar la instancia de Javier Mañes de Torás, solicitando se ordene al alcalde resuelva otra que presentó al ayuntamiento para que prohiba una fabricación de aguardientes. Reclamar ciertos antecedentes a la alcaldía de Torreblanca, para poder informar el recurso de Cecilia Fabregat contra la imposición de una multa.

Y aprobar dos cuentas de material de la Exema, Diputación y Secretaria de la misma, correspondientes al mes de Octubre último.

Hemos recibido el número 55 del popular periódico festivo-cómico-laurino «Los Madriles» que con tanto éxito viene publicándose en la corte.

El citado número, que como todos consta de ocho grandes páginas, contiene artículos y poesías de los más distinguidos escritores españoles, tales como son los señores Pérez Zúñiga, Zamacois, Lepina, etc.; y dibujos de artistas reputados.

«Los Madriles» se publica todos unes, y además de texto y dibujos originales, publicará una imparcial revista de las corridas de toros verificadas en Madrid durante la semana.

«Los Madriles» cuestan cinco céntimos y regala a sus lectores, en combinación de la Lotería Nacional, 300 pesetas mensuales.

El precio de suscripción a los «Madriles» es dos pesetas al trimestre y seis pesetas al año.

Los suscriptores por un año recibirán como regalo «Una colección de 72 fotografías iluminadas, retratos de Bellezas españolas y extranjeras», ó una colección de Retratos en fotografías iluminadas de los más célebres toreros españoles, (72 fotografías).

El suscriptor puede elegir una de las dos colecciones indicadas. Estas colecciones se expenden a precio de tres pesetas cada una, resultando por lo tanto, que al suscriptor a «Los Madriles» por un año, le cuesta tres pesetas anuales.

Se remiten gratis números de muestra a quien los solicite de la Administración de «Los Madriles», calle de la Victoria, 3, Librería de Ros. Madrid.

#### Audiencia provincial de Castellón

Ayer se celebró un juicio oral contra los vecinos de Oropesa, Bautista Tarrega Gimeno, Rafael De la Barceló y Ramón Montoliu Segarra, procesados por el delito de lesiones.

Los abogados D. Cayo Gironés y D. Luis Fabra han defendido a los acusados.

Como procurador asistió don Ramón Castell.

#### Movimiento de población

##### REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 4 nacimientos 1 defunciones. Casamientos, 3.

##### Boletín religioso

Santo de hoy—San Eugenio

CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de Santa María Se descubre a las cinco y se conserva a las siete y media.

##### Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital y en el día de ayer:

San Francisco, 47'73 pesetas.

Morella, 611'32.

San Roque 71'10

Toll, 20'85

Tenerias, 3'94.

Mar, 53'39.

Santo Domingo, 9'36.

Matadero, 344'66.

Alcora, 11'83

Grao, 15'95.

Total, 1.190'13

#### Tranvía de Onda al Grao Sección de Onda a Castellón

##### TRENES ASCENDENTES

###### Horas de salida

De Castellón.—6'20, 8'3, 10'14, 12'15, 19'5.

De Almazora.—6'42, 8'50, 10'44, 12'53, 19'29.

De Villarreal.—7'7, 8'46, 10'40, 12'52.

De Bechi.—7'29, 9'19, 11'24, 13'34.

##### TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5, 8'5, 12'30, 15'34.

De Bechi.—5'29, 8'31, 12'59, 15'53.

De Villarreal.—7'12, 8'58, 10'52, 13'25, 9'04.

De Almazora.—7'33, 9'23, 11'17, 13'50, 19'48.

### Ultima Hora

#### De la casa Genaro Corrons

Cetización en Barcelona a las 16'20 de la tarde del día 12.

Interior . . . . . 73'53

Exterior . . . . . 00'00

Amortizable . . . . . 94'75

Colonial . . . . . 66'00

Nortas . . . . . 30'15

Francias . . . . . 00'00

Alicantes . . . . . 97'70

Orevas . . . . . 30'00

Cuba del 86 . . . . . 00'00

Cuba del 90 . . . . . 00'00

Fluopitas . . . . . 00'00

Aduanas . . . . . 00'00

Oblig. 5 por 100 Almansa. 00'00

##### PARIS

Exterior . . . . . 86'13

Cuterior . . . . . 73'00

##### GIROS

Paris . . . . . 35'90

Londres . . . . . 33'05

#### Telégrafo y Teléfono

#### Servicio de la tarde

Madrid 12, 11

##### La Crisis

Esta mañana ha visitado el

Botas y brode  
Para señora.  
Para niños.  
En este bazar  
esmero en la confe  
Romero Robledo al  
conferenciando con  
Después el jefe de  
ra se trasladó a Pal  
Dijonos a los peri  
había llegado a un  
señor Romero Roble  
poco llevaba al rey  
vo gabinete.  
El señor Sagasta  
cio media hora.  
Parece que en esta  
formó a S. M de los  
zados para consigui  
terio, así como de los  
tenidos hasta ahora.  
Créese que las dis  
el señor Romero Rob  
ro detalle.  
Esta tarde volverá  
con el señor Romero  
no con el duque de  
Lopez Dominguez,  
desistido ya en absol  
Hasta mañana ne  
al rey.  
El Impa  
Se abstiene de publi  
rios a la crisis.  
Dice que ahora tod  
rían en suposiciones.  
«Hay que esperar  
la crisis se solucione»  
«El Liber  
Afirmo que nos hall  
en un verdadero emb  
«Mientras alternen  
dos partidos causante  
trofes del 93, carecer  
bierno y de soluciones  
«El Pais»  
Establece una cues  
para la solución de la  
«Hay necesidad—di  
si el nuevo gobierno  
política francamente d  
se propone realizar e  
rótocosos,  
En este caso vale má  
los conservadores.»  
El Glob  
Recuerda el apoyo  
Castellón prestó al gobi  
Dice que este apoyo  
cesidad que se preste p  
concurso personal.  
Puede colaborar a  
gobierno sin necesidad  
parte de él.  
Creo que el señor Sag  
rá un gobierno de altur  
trada al elemento joven  
Real ord  
El ministro de Graci  
ha dictado una real o  
miendo que la comisión

# GRAN BAZAR DE CALZADO

de **FEDERICO CAZADOR**  
**GONZALEZ CHERMA. 46**—CASTELLON

## BARATURA SIN IGUAL

Botas y brodeines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17'50, esas el par.  
 Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par.  
 Para niños, en todas clases, desde 1'50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma y esmero en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

**HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO**

Romero Robledo al señor Sagasta conferenciando con él brevemente. Después el jefe del partido liberal se trasladó á Palacio.

Dijeron á los periodistas que no había llegado á un acuerdo con el señor Romero Robledo, y que tampoco llevaba al rey la lista del nuevo gabinete.

El señor Sagasta estuvo en Palacio media hora.

Parece que en esta entrevista informó á S. M. de los trabajos realizados para conseguir formar ministerio, así como de los resultados obtenidos hasta ahora.

Créase que las discrepancias con el señor Romero Robledo son de menor detalle.

Esta tarde volverá á conferenciar con el señor Romero Robledo, pero no con el duque de Tetuán ni con Lopez Dominguez, de quienes ha desistido ya en absoluto.

Hasta mañana no volverá á ver al rey.

### El Imparcial

Se abstiene de publicar comentarios á la crisis.

Dice que ahora todos se fundan en suposiciones.

«Hay que esperar—dice—á que la crisis se solucione».

### «El Liberal»

Afirma que nos hallamos metidos en un verdadero embrollo.

«Mientras alternen—escribe—los dos partidos causantes de las catástrofes del 93, careceremos de gobierno y de soluciones.»

### «El País»

Establece una cuestión previa para la solución de la crisis.

«Hay necesidad—dice—de saber si el nuevo gobierno piensa hacer política francamente democrática ó se propone realizar equilibrios y retrocesos».

En este caso vale más que suban los conservadores.»

### El Globo

Recuerda el apoyo que el señor Castelar prestó al gobierno liberal.

Dice que este apoyo no hay necesidad que se preste por medio del concurso personal.

Puede colaborar á la obra del gobierno sin necesidad de formar parte de él.

Creo que el señor Sagasta formará un gobierno de altura, dando entrada al elemento joven.

### Real orden

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo que la comisión de Codifica-

ción redacte á la mayor brevedad un proyecto modificando el artículo del Código que trata de las contrataciones de arrendamientos de obras y servicios.

Consta de ocho bases. Se establece en una de ellas que la contratación se inspire en la libre voluntad de las partes, pero sometiéndose á reglas particulares en cada uno de los casos.

### De Cadiz

La situación ha empeorado. Temen los desórdenes.

El administrador de los astilleros entiende que admitir las imposiciones de los obreros equivale á convertirlos en amos.

Los huelguistas se hallan envanecidos.

Los agitadores trabajan cerca de los marineros de la Transatlántica, sin que hasta ahora hayan obtenido resultado.

### Melquiades Alvares

Este ilustre hombre público ve con simpatía el programa del señor Canalejas, aunque entiende que podría realizarlo un gobierno presidido por el señor Sagasta.

Añade que si este resuelve la cuestión religiosa con el criterio de los republicanos, estos le mirarán con benevolencia.

Duda, sin embargo, de que cumpla el programa radical el nuevo Gabinete que se constituya.

### La contestación

Se ha publicado la contestación del rey al Mensaje de los Prelados con ocasión del Congreso católico de Santiago.

Recuérdanse en ella los vínculos que han unido al altar y al Trono en las luccas de la reconquista.

### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra á dictado una real orden trasladando á la octava división al teniente coronel de Estado Mayor don Leopoldo Ramos, que prestaba sus servicios en Valencia.

Le sustituye el de la misma graduación don Antonio Tudela, que presta sus servicios en la octava división.

### De la crisis

Sigue el revuelo político. Toda vía no se ha celebrado la conferencia de los señores Romero Robledo y Sagasta.

Biéase que los detalles que falta u t mar se reducen á que el señor Romero Robledo pide dos carteras, la de Gracia y Justicia según unos

y las de Gobernación y Gracia y Justicia según otros.

En este último caso el señor Moret iría á Hacienda.

De todos modos, dáse como seguro que si el señor Romero Robledo onfra en el gobierno, formará también parte del Gabinete el señor Bergamín.

### Eneición de gala

En el teatro de la Zarzuela se está celebrando una función de gala para despedida de la compañía de la Comedia francesa.

Asisten el personal de la embajada, la familia real y muchos aristócratas.

### Disposiciones de guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

El reglamento para la aplicación de la Ley de expropiación forzosa en las fronteras, zonas y costas marítimas.

Destinando á Logroño al comandante de la Guardia civil don Mariano Laforteza.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al capitán de Infantería don I. Fernández de Girón.

Ilam pensionada al teniente de caballería don Antonio Navarro.

### Oficial de Murcia

Un grupo de dependientes se presentó en la camisería del señor Valcárcel pretendiendo que cerrara el establecimiento los días festivos.

Fuó rechazado por dos tenientes de alcalde y algunos agentes de Orden público.

El Gobernador confirió con el señor Valcárcel, ofreciendo éste cerrar su establecimiento en los sucesivos los días festivos.

### El Consejo de Estado

Este alto cuerpo ha revocado la resolución del Gobernador civil de Valencia destituyendo al secretario del Ayuntamiento de Bugarra don Juan Navarro.

### La crisis juzgada en Italia

Roma.—La crisis del gobierno español ha causado buen efecto en el Vaticano, pues con jella se debilitan los liberales, imposibilitándose para seguir las negociaciones.

«La Patria» afirma que el Sr Sagasta ha fracasado y que se necesitan hombres nuevos para solucionar los conflictos pendientes.

# PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distínguese con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Perdida de la memoria, Desarrégios del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

### Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mou, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

### Mas de la reforma de la contratacion

- Las bases hacen referencia;
- 1.º A los contratos de utilidades ó averías.
  - 2.º A los servicios domésticos.
  - 3.º A los servicios especiales, dentro ó fuera del domicilio, merced á un título profesional ó habitual ocupación.
  - 4.º A los dependientes, mancebos, etc.
  - 5.º A los contratos de los dueños, gerentes ó propietarios de obras con los obreros.
  - 6.º A los pactos con los obreros del campo.
  - 7.º Al ajuste de arrendamiento de obras ó servicios por un tanto alzado.
  - 8.º Al transporte de personas ó cosas por mar ó tierra.

Seguramente que el Sultán hará un castigo ejemplar en las Kábilas sublevadas, pero entre tanto los habitantes de las poblaciones atacadas no tienen más defensa que la propia.

### De la crisis

Puede darse por terminada la crisis y por constituido el gabinete con la presidencia del señor Sagasta.

Según comunicó ayer, la reforma del ministerio queda reducida á la sustitución de tres ministros entrando á formar parte los elementos del señor Romero Robledo.

Para ello habrán de sacrificarse muchos de los proyectos presentados á las Cortes por los ministros y de los que tenían preparados. El proyecto de ley sobre las huelgas se mantiene en toda su integridad.

Son muchos y muy variados los comentarios á que da lugar la solución de la crisis, pues aunque se venía anunciando la cooperación del señor Romero Robledo, llegó á creerse imposible por las exigencias formuladas.

Dijoóse que los liberales rechazaban en absoluto la concesión de dos carteras á aquel hombre público y sin embargo se le han concedido. Mientras unos opinan que el gabinete será de larga duración, otros creen que tendrá vida corta.

Parece que el diputado republicano don Melquiades Alvarez ha sido solicitado para ocupar una cartera, cuyo ofrecimiento no ha aceptado.

El ministerio queda constituido en esta forma:

Presidencia, Sagasta.  
 Gobernación, Moret  
 Instrucción pública, Conde de Romanones.

Guerra, Weyler.  
 Marina, Duque de Veragua  
 Estado, Duque de Almodovar  
 Hacienda, Lopez Puigcerver  
 Gracia y Justicia, Romero Robledo  
 Agriculturay Obras públicas, Bergamín

Dicho ministerio jurará mañana si no se presentan dificultades que nadie espera.

Muñoz.

o procurador asistió don R. Castell.

movimiento de población

REGISTRO CIVIL  
 Ante el día de ayer se inscribieron nacimientos 1 defunciones, matrimonios, 3.

Boletín religioso  
 Santo de hoy—San Eugenio  
 CUARENTA HORAS  
 y en la iglesia de Santa Maria  
 descubre á las cinco y se reza  
 á las siete y media.

umos  
 do de la recaudación obtenida  
 Fieatos de esta capital y Gra  
 lía de ayer:  
 Francisco, 47'73 pesetas.  
 rella, 611'32.

Roque 71'10  
 2'85  
 erias, 3'94.  
 53'39.  
 to Domingo, 9'36.  
 adero, 344'66.  
 ora, 11'83  
 o, 15'95.  
 Total, 1.190'13

avía de Onda al Grao  
 ón de Onda á Castellón  
 RENES ASCENDENTES  
 Horas de salida

Castellón.—6'20, 8'5, 10'10  
 19'5.  
 Almazora.—6'42, 8'50, 10'34  
 19'29.  
 Villarreal.—7'7 8'58, 10'01

echi.—7'29, 9'19, 15'24, 20'15  
 RENES DESCENDENTES  
 Onda.—5, 8'5, 12'30 18'9.  
 echi.—5'29, 8'31, 12'59 18'33  
 Villarreal.—7'12, 8'58, 10'33,  
 9'04.

Almazora.—7'33, 9'23, 11'23  
 19'48.

## Ultima Hora

caza Genaro Corrons y C  
 en Barcelona á las 16'21 de  
 de del día 12.

73'58
00'00
94'75
66'00
59'15
00'00
97'70
30'60
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00

PARIS 86'15  
 73'60

GIROS 35'90  
 33'65

## Telegrafo

## Telefóno

icio de la tarde

Madrid 12, 4 t  
 La Crisis  
 mañana ha visitado el señor

Precios de suscripcion

En Castellón, un mes, 1'00 pesetas.—Fuera. 3 trimestre—Anuncios y esuelas á precios convencionales

# SOCIETE SAN GOBAIN

## GHAUNI ET GIREY

FUNDADA EN 1165

### ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

#### Gnano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

##### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 25 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 26 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 8 por 100.  
Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford, plaza de San Luis, núm. 41. don Pasqual Segerra, la Jde Uxó, San C

#### Guano valenciano

##### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

##### COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 3 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

#### Abono vitícola

##### INTENSIVO

Abono completo

##### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, -rm l-  
entes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.  
(Farmacia).—Director general on España, 11 1

Núm suelto  
5  
Céntimos

Año VIII

#### Advert

Los que viajen por la línea de Valencia, deben abstenerse de salirse á las ventanillas al cruzar el espacio que queden y la barandilla ofrece peligro.

#### En la br

—(0)0—

A la hora que escribo estas líneas, todavía no se quedará resuelta la cuestión del estado del tiempo que he estado comunicando hasta el punto de Madrid por espacio de días, es causa de la incertidumbre que estamos. De todos modos, que sea la solución, que está bien definida en nuestra línea de conducta. Sea cual fuere la solución que quede el partido de otros hemos de seguir las acciones ni desmayos que nos trace el general Práxedes Mateo Sagasta. Su amor nunca de la libertad, ha sido la forma que ha inspirado los actos, por graves y dolorosos hayan sido las circunstancias. En la brecha, pues, que se abre en las órdenes de nuestro partido, dispuestos á seguir nuestras modestas aspiraciones al sostenimiento de la libertad del partido liberal. Nunca como ahora he demostrado el amor del general Sagasta a las instituciones, pues siéndole necesario desde luego unir á los hombres del partido, no ha permitido que se proyecte alguna sombra alguna de división. Ha preferido la rotundidad de los principios del gobierno; firme sostenimiento de la política, al propio tiempo que se trata de satisfacer las aspiraciones de los políticos directores que se separaron de los que pertenecieron. Los egoísmos de un